

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETES
CIAVOLQTRANS S.A.**

DE: BELTRAN CHACON LUIS ALFREDO

COMISARIO

PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASUNTO : INFORME SOBRE REVISION DEL MOVIMIENTO ECONOMICO DE
LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.006.

En mi calidad de Comisario da la Compañía y de acuerdo con la Ley de Compañías me permito presentar a la Junta de Accionistas el Informe sobre la Revisión realizada al movimiento económico del año 2.006.

Para este objeto he solicitado al Sr. Gerente se me facilite todos los documentos, libros y registros que respaldan tanto el movimiento económico, como el administrativo de la Compañía, llegando a establecer que en el campo administrativo, se han cumplido con las decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo Gerencia con todos los trámites que le corresponden realizar en los diferentes Organismos, relacionados con la vida administrativa y económica de la Institución.

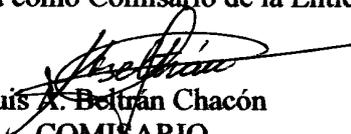
En lo que concierne al movimiento económico, debo indicar que, es muy lamentable la poca colaboración y responsabilidad de los socios para cumplir con el pago de sus obligaciones sociales, lo cual no permite desarrollar una actividad mayor en beneficio por lo menos de los socios que pagan cumplidamente sus cuotas, siendo esta la razón por la cual ha subido considerablemente el Saldo Contable de Cuentas por Cobrar.

Se ha venido presentando en forma cumplida con las Declaraciones ante el S. R. I., debiendo sugerir que siempre que se hagan pagos por compras de bienes y por servicios se exija la entrega de Comprobantes de Venta legalmente autorizados, para así evitar problemas con la Autoridad Tributaria.

En cuanto al Estado de Resultados se ha considerado como Ingresos, los valores de las cuotas de los socios, quedando una utilidad sobre la cual se ha tributado el Impuesto a la Renta y el excedente debe mantenerse en Libros, hasta que la Junta considere lo más conveniente.

En conclusión debo manifestar que no existe novedad alguna en el manejo de los recursos de la Compañía y que por consiguiente los Balances de la Institución reflejan en forma razonable la verdadera situación económica de la Compañía.

De esta forma espero haber podido cumplir con las funciones encomendadas y por lo mismo dejo a consideración el presente informe, ~~nos~~ sin antes agradecer por la confianza dispensada a mi persona como Comisario de la Entidad.


Luis A. Beltrán Chacón
COMISARIO

